

## **Acta nº 71, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 18 de febrero de 2013.**

En Sevilla, a las 17:15 horas, del día 18 de febrero de 2013, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula 5 de la citada Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. José Gómez Ordóñez, y actuando como secretario D. Juan Antonio Caballero Carretero, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

D. Antonio J. Acosta Jiménez, D<sup>a</sup> Clara E. Alonso Alonso, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Andrés Martín, D. José M. Arias Carrasco, D. Javier S. Blázquez Gámez, D. Alfonso Bravo León, D. Antonio Córdoba Zurita, D. Luis Esquivias Fedriani, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gallardo Cruz, D. Manuel García León, D. Joaquín Gómez Camacho, D. Diego Gómez García, D<sup>a</sup> Gloria Huertas Sánchez, D. Manuel Jiménez Melendo, D. Julián Martínez Fernández, D. Francisco Medina Mena, D. Manuel Morillo Buzón, D. Alberto T. Pérez Izquierdo, D<sup>a</sup> Belén Pérez Verdú, D. José M<sup>a</sup> Quintana Toledo, D. Antonio Ramírez de Arellano López, D. Saturio Ramos Vicente, D. Miguel Á. Respaldiza Galisteo, D<sup>a</sup> Rocío del Río Fernández, D. Francisco J. Romero Landa, D. Jorge Fernández Beni, D. Joaquín Ramírez Rico, D<sup>a</sup> Mercedes López Lora, D. Francisco J. Moreno González, D. Ángel Navarro Trastoy, D. José A. Orejuela García, D. Carlos A. Plata Ramos, D. José Reina Gálvez, D. Juan A. Seijas Bellido, D<sup>a</sup> Marta Ternero Gutiérrez, D. José P. Cano Durán, D. Pablo Fernández Martín, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Gómez Fernández, D<sup>a</sup> Adela Machuca Jiménez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Palma Ledesma, D<sup>a</sup> Adela Pruna Aguilar, D. Francisco L. Cumbreñas Hernández, D. Juan C. García Vázquez, D. Rafael Rodríguez Boix, D. Oscar López López, D. José M<sup>a</sup> Ucha Enriquez y D. José A. Vilches Alarcón.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D<sup>a</sup> Caroline Clauss Klamp, D<sup>a</sup> Adoración Rueda Rueda y D. José A. Navío Santos.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe Sr. Rector
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe del Sr. Decano.
4. Ratificación de los Planes de Mejora del Grado en Física y de los másteres en Física Avanzada, Microelectrónica, Física Médica y Física Nuclear correspondientes al curso 2010-11.
5. Delegación en las comisiones de la Facultad para la toma de decisiones hasta la constitución de las nuevas comisiones.
6. Fijación de los límites de admisión para el curso 2013-14.
7. Aprobación del número de grupos para el curso 2013-14.
8. Distribución de las asignaturas optativas del Grado en Ingeniería en materiales entre los cursos 3º y 4º.

9. Acuerdo sobre la disolución de la Junta de Facultad y sobre el número de miembros de las mismas.
  10. Asuntos de trámite.
  11. Ruegos y preguntas.
- 

### **1. Informe del Sr. Rector.**

El Sr. Rector agradece a la Junta de Centro la invitación para poder informar directamente sobre los aspectos más relevantes que han tenido lugar durante el último año (desde que tomó posesión como Rector). Asimismo, manifiesta su interés en informar directamente a los centros, razón por la cual, asiste por primera vez, en su calidad de Rector, a una Junta de Centro.

El Sr. Rector presenta un resumen de los principales hechos acaecidos durante el último año, señalando las grandes dificultades económicas e incertidumbres normativas. En Marzo de 2012 se presenta el Proyecto de Presupuestos del Estado con una gran reducción en el número de becas y en la partida presupuestaria dedicada a la investigación. El recorte en materia de sanidad y educación se establece en unos 10.000 millones. Dentro del Plan Nacional de Reforma y el Decreto de Ley Orgánica de Abril de 2012, se menciona la reducción de Universidades, Centros, Departamentos, titulaciones, etc., así como un importante incremento en las tasas de matrícula, especialmente en el caso de 2ª y posteriores. La Junta de Andalucía mantiene el precio en 1ª matrícula, pero lo duplica en 2ª. El Sr. Rector señala que el 90% de las matrículas realizadas corresponde a 1ª y 2ª matrícula. En el caso de la Universidad de Sevilla, se menciona que, a pesar del incremento en los precios, se ha cubierto toda la oferta. Respecto a las becas, la normativa del Ministerio ha conducido a una pérdida muy significativa en el número de becas. Todo ello, unido a las propuestas relacionadas con la dedicación del Profesorado en docencia e investigación, ha producido una relación difícil y tensa entre el Ministerio de Educación y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

Otros aspectos que señala el Sr. Rector en relación a la Junta de Andalucía son la reducción del salario en un 5%, y la retirada (congelación) del 30% de los presupuestos generales. Del presupuesto general de la Universidad, un 60% aproximadamente corresponde al pago de salarios, el 30% a investigación e infraestructuras, y el 10% restante a gastos corrientes. El Sr. Rector señala que el número de profesores se ha reducido en 250 respecto al año anterior (al no poder renovar los contratos). También se menciona que la Junta de Andalucía debe aún a la Universidad el 60% del presupuesto, y la deuda de la Universidad de Sevilla se estima en unos 70 millones de Euros.

Por último, respecto a los presupuestos generales del Estado, el Sr. Rector menciona que la tasa de reposición sólo afecta al personal funcionario, existiendo en estos momentos una situación de bloqueo absoluta en la promoción. Se menciona el recurso presentado por el Ministerio de Hacienda. Los proyectos de excelencia de la Junta también se encuentran "paralizados". La situación general para los próximos años en Investigación se presenta muy complicada con una importante reducción en el presupuesto y consiguientemente, un considerable retraso en los pagos. Para concluir, el Sr. Rector menciona el borrador con la propuesta de los expertos que acaba de hacerse público, señalando

diversos aspectos que en su opinión resultan difíciles de justificar. El Sr. Rector finaliza su intervención con una llamada a la cohesión en el ámbito de la Universidad, la igualdad de oportunidades y la consideración de los méritos como aspecto esencial.

Finalizado el informe del Sr. Rector, se abre un turno de intervenciones. A continuación se presenta un breve resumen de las mismas. D. José M. Arias Carrasco señala la excelente formación de muchos estudiantes españoles y su alta consideración en los centros o Universidades donde realizan sus estudios. También menciona el problema con el retraso de los pagos y la decisión de muchos proveedores de no seguir trabajando con la Universidad. Por último, reitera la tremenda confusión producida por las numerosas normativas que han ido apareciendo (algunas de ellas incompatibles entre sí e incomprensibles). D. Francisco Medina pregunta por la postura de la CRUE respecto al modelo de Universidad española. D. Manuel Morillo señala el problema planteado con la doble titulación entre las Universidades de Sevilla y Münster debido a la desaparición del Máster en Física Avanzada. D. Saturio Ramos manifiesta su apoyo a las diversas declaraciones y artículos de opinión publicados por el Sr. Rector, y muestra su desconfianza con algunas actuaciones de la CRUE. Asimismo, señala que se exijan explicaciones a la Junta de Andalucía. Por último, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Andrés manifiesta la conveniencia de hacer uso de los medios de comunicación para dar a conocer públicamente la situación de la Universidad española. El Sr. Rector manifiesta su acuerdo con las diversas intervenciones y señala las diferencias existentes en el seno de la CRUE con la existencia de posturas y sensibilidades muy diversas.

## **2. Lectura y aprobación, si procede, del acta 70.**

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento, sin producirse ninguna objeción. Se aprueba por asentimiento.

## **3. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano agradece en nombre de la Junta la presencia del Sr. Rector y su informe detallado de la situación. Expresa el pésame por el fallecimiento de la madre de los profesores D. Alejandro y D<sup>a</sup> Clara Conde, y por el fallecimiento del padre de D<sup>a</sup> Concepción Asencio Gallardo.

### Temas académicos.-

- Oferta de TFGF: Se han ofertado 35 trabajos. Esto representa aproximadamente el doble de los alumnos matriculados en dicha actividad.
- Se han celebrado las mesas redondas para orientación de los alumnos que ingresarán en la universidad el próximo curso. Asistieron el Vicedecano de Innovación (Grado en Física) y el Vicedecano de Infraestructura (Grado en Ingeniería de Materiales).
- Se están organizando reuniones de coordinación de algunas asignaturas, siguiendo las sugerencias manifestadas por los alumnos en la pasada JF.

#### Infraestructuras.-

El Sr. Decano informa sobre la visita de la Vicerrectora de Infraestructura para conocer las prioridades del Centro. Se han establecido las siguientes:

- Terminar la revisión de los 3 cuadros eléctricos que quedan: Plantas 2, 1 y Sótano.
- Seguir con el arreglo de cuartos de baño. Faltan los que usan el PAS, Secretaría y Limpiadoras.
- Arreglar las ventanas del Taller.

Informe de la Auditoría externa realizada en la Facultad. El Sr. Decano señala que el día 19 de diciembre tuvo lugar la auditoría del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la US siguiendo las especificaciones OHSAS 18001:2007 para las actividades de educación universitaria de docencia e investigación. El equipo auditor ha emitido un informe positivo, aunque señala "deficiencias menores" en la sala de calderas y grupo electrógeno: 1.- Bidón de gasoil de 260 l sin identificar en recipiente no homologado, y 2.- Falta de la última revisión quinquenal de la instalación de baja tensión y "retimbrado". Debe mencionarse que las deficiencias señaladas se refieren a un espacio donde el personal de la Facultad no entra, solo el personal de Mantenimiento.

#### Actividades de divulgación y extraescolares.-

- Entre Semana Santa y feria (días 3, 4, 5 y 6 de abril) se celebrará el Salón del Estudiante. Esperamos contar, como es habitual, con la participación de alumnos y profesores.
- El 7 y 8 de Febrero, jueves y viernes de la última semana blanca, se organizaron las siguientes visitas: i) "Airbus Military" (alumnos del 4º curso GF y de los dos cursos de IM-2ºCiclo), ii) Parque de las Ciencias de Granada (alumnos de los cursos 2º, 3º y 4º del GF).

#### **4. Ratificación de los Planes de Mejora del Grado en Física y de los másteres en Física Avanzada, Microelectrónica, Física Médica y Física Nuclear correspondientes al curso 2010-11.**

El Sr. Decano presenta brevemente los Planes de Mejora de las distintas titulaciones de la Facultad. Se aprueban por asentimiento (se adjuntan al Acta).

#### **5. Delegación en las comisiones de la Facultad para la toma de decisiones hasta la constitución de las nuevas comisiones.**

La Junta aprueba por asentimiento la delegación en las comisiones presentes de la Facultad hasta la constitución de la nueva Junta y las consiguientes comisiones.

## 6. Fijación de los límites de admisión para el curso 2013-14.

El Sr. Decano presenta la propuesta elaborada por la Comisión de Ordenación Académica (COA) en la reunión celebrada el 14 de Febrero en la que se fijan los límites de admisión de las distintas titulaciones del Centro para el próximo curso 2013/14. Se propone mantener el mismo número total de plazas de nuevo ingreso que el curso pasado, pero adaptándolas a la demanda en primera opción de los alumnos de preinscripción.

El límite propuesto es como sigue:

- Grado en Física ..... 90 plazas
- Doble Grado Física + Ingeniero Materiales..... 20 plazas
- Grado en Ingeniero de Materiales..... 30 plazas
- Máster de Física Nuclear..... 30 plazas
- Máster de Microelectrónica..... 30 plazas

Cupo traslados de expediente en el Grado de Física:

- Universidades españolas.....5 plazas
- Universidades extranjeras..... 5 plazas

Cupo traslados de expediente en la Licenciatura de Física:

- Universidades españolas..... 4 plazas
- Universidades extranjeras..... 1 plaza

Cupo traslados de expediente del Grado en Ingeniería de Materiales:

- Universidades españolas..... 3 plazas
- Universidades extranjeras..... 2 plazas

Los Másteres de Física Avanzada y Física Médica nos se ofertarán el próximo curso según nos ha comunicado el Rectorado.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la COA.

## 7. Aprobación del número de grupos para el curso 2013-14.

El Sr. Decano informa que, una vez evaluadas las solicitudes de los Departamentos y considerada la opinión de los alumnos, se acuerda proponer lo siguiente:

- Un grupo adicional para las asignaturas del 3º curso del Grado en Física.
- Un grupo adicional de la asignatura: "Comportamiento Mecánico de Materiales" compartida por Grado en IM, Doble Grado en Física-IM y Doble Grado Química-IM.

Respecto a los grupos de Laboratorio, se aprueban todas las variaciones que han enviado los departamentos.

A continuación se expresan diversas opiniones sobre la conveniencia o no de solicitar un grupo adicional en la asignatura de Matemáticas (Grado en Física). Finalmente se decide mantener la propuesta original señalando la posibilidad de proponer un grupo de inglés en la asignatura mencionada.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada por el Sr. Decano.

#### **8. Distribución de las asignaturas optativas del Grado en Ingeniería en Materiales entre los cursos 3º y 4º.**

El Sr. Decano menciona las asignaturas optativas que se ofertan en 3º de Grado en Ingeniería de Materiales:

Caracterización de Materiales.  
Materiales con Funcionalidad Química. Catalizadores.  
Conservación y Rest. de Bienes culturales.  
Soldaduras y Técnicas Afines.

El resto de asignaturas del módulo optativo se impartirán en 4º del Grado de IM.

#### **9. Acuerdo sobre la disolución de la Junta de Facultad y sobre el número de miembros de la misma.**

El Sr. Decano propone la disolución de la actual Junta de Facultad para proceder de forma inmediata a la renovación total de la misma. Una vez constituida, se procederá a la elección de Decano. Asimismo, el Sr. Decano propone mantener la presente distribución de la Junta: 77 miembros. La distribución por sectores sería la existente actualmente: 40 (sector A), 7 (B), 23 (C) y 7 (D). El número de miembros nombrados por los departamentos es 14.

El Sr. Decano informa brevemente sobre el procedimiento de votación y el correspondiente Reglamento Electoral. Asimismo, informa que la disolución de la presente Junta permitirá que la nueva Junta que resulte de la Elecciones pueda proceder a la elección del próximo Decano.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada y se procede a la disolución de la Junta de Centro.

#### **10. Asuntos de trámite**

El Sr. Decano menciona ligeras modificaciones en el POD (se adjuntan al Acta).

Informe favorable para la provisión de dos plazas de profesor titular de Universidad correspondientes a las solicitudes de D. Marcos Aurelio Álvarez y D. Pablo Maynar Blanco.

Nombramiento de asistentes honorarios. Dpto. de FAMN: D<sup>a</sup> Anabelle Kriznar, D. Mohammed Houssa Benzaida, D. Óscar A. Rojas Gómez, D. Claus Denk, D. José M. Casado Vázquez, D<sup>a</sup> Isabel Carmona Gázquez y D<sup>a</sup> Marta Sabaté Gilarte, D. Vicente García López y D. Enrico Chiaveri. Dpto. de EE: D. José L. Huertas Díaz. Dpto. de FMC: D. Antonio Gómez Labrador, D. Justo Jiménez Fernández, D<sup>a</sup> Julia Manchado Ligoiz, D. Simeón Pérez Garrido y D. Alfredo Rey de Luna.

## 11. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano agradece públicamente a los miembros de la Junta la colaboración que siempre han prestado tanto a los miembros del equipo de Gobierno de la Facultad como a él mismo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.50 horas, de todo lo cual como secretario doy fe.

EL DECANO,



Fdo.: José Gómez Ordóñez

EL SECRETARIO,



Fdo.: Juan Antonio Caballero